



Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2014-2020

La Comisión Europea aprueba el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible

- De los 38.000 millones de euros que le corresponden a España en el próximo período de programación, 19.400 millones provienen del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- Al POCS se destinarán 5.520 millones de euros para fomentar un crecimiento económico más inteligente e integrador.

10 de agosto de 2015.- La Comisión Europea ha dado el visto bueno al Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (POCS), un Programa de ámbito nacional dotado con 5.520 millones que forma parte de los programas apoyados con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE), de los que España va a recibir 38.000 millones de euros en los próximos siete años.

Los Fondos EIE tienen como principal objetivo aumentar la cohesión económica, social y territorial de España fomentando un crecimiento más inteligente, sostenible e integrador, en línea con la Estrategia Europa 2020. Del total de los 38.000 millones que le corresponden a España, 19.400 millones provienen del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El POCS es, junto con el Programa de Crecimiento Inteligente y el Programa Operativo Iniciativa PYME, de ámbito nacional, el de mayor dotación financiera: un 28% del total del FEDER (5.520 millones de euros) que junto con la contribución nacional pública y privada que lo acompaña, puede alcanzar una inversión aproximada de 7.690 millones de euros a lo largo del período.

Objetivos y ámbito de actuación

El principal objetivo de este Programa es asegurar que el crecimiento económico español sea, a su vez, sostenible a través de la promoción de una

economía que utilice más eficazmente los recursos, sea más verde y más competitiva. Su ámbito geográfico es todo el territorio nacional, pero con mayor intensidad en aquellas regiones menos desarrolladas y en transición, donde se concentran más de dos terceras partes de la ayuda

Se destinarán 2.098 millones de euros de ayuda FEDER (38% del total) a promover una economía baja en carbono que limite las emisiones de GEI en todos los sectores. Ello implicará incrementar las energías renovables, buscar la eficiencia energética en viviendas y edificios e infraestructuras públicas, reducir las emisiones de vehículos, etc. Además, una parte de la dotación de este eje, 507 millones de euros, se destinará a proyectos singulares en economía baja en carbono en el ámbito local.

Para el apoyo de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado se destinarán 1.012 millones de euros (un 18% de la ayuda del programa). Estas estrategias serán elaboradas por municipios o agrupaciones de municipios con el objetivo de avanzar hacia ciudades más inteligentes. Los proyectos se seleccionarán en régimen de concurrencia.

En cuanto a la mejora de la calidad del agua, el Programa dedicará 695 millones (un 12% de la ayuda) para avanzar en el ámbito del saneamiento y depuración de aguas, completando las infraestructuras necesarias para ello, principalmente en las regiones menos desarrolladas y en transición.

Por último, el POCS destinará 1.675 millones de euros (el 30% de la ayuda) para la eliminación de cuellos de botella en la red de transportes y el fomento en el cambio modal desde la carretera hacia medios de transporte más eficientes, desde la perspectiva de la reducción de las emisiones y el incremento de la competitividad de la economía.